

**RESOLUCIÓN DE RETIRO DE RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL
DE ESTUDIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES BACHILLERATO
INCORPORADO, PLANTEL PUEBLO HIDALGO, MUNICIPIO
DE SAN LUIS ACATLÁN, GUERRERO.**

--- EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, CAPITAL DEL ESTADO DE GUERRERO, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, EL LICENCIADO JUAN SALGADO TENORIO, DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE GUERRERO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 57 DEL REGLAMENTO DE EQUIVALENCIAS, REVALIDACIÓN Y RECONOCIMIENTO OFICIAL DE ESTUDIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE GUERRERO VIGENTE, EMITE RESOLUCIÓN DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES:-----

CONSIDERANDO-----

--- EL OFICIO SIN NÚMERO, DE FECHA DIECINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE Y RECIBIDO EL DÍA VEINTE DEL MISMO MES Y AÑO, MEDIANTE EL CUAL EL LICENCIADO JULIO ROJAS REYES, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN CIVIL Y CIUDADANO LORENZO ROJAS GARCÍA, COMISARIO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUEBLO HIDALGO, MUNICIPIO DE SAN LUIS ACATLÁN, GUERRERO; INFORMAN QUE A PARTIR DEL CICLO ESCOLAR 2014-2015 DEJA DE FUNCIONAR EL PLANTEL COMO COLEGIO DE BACHILLERES BACHILLERATO INCORPORADO, POR CAMBIO A BACHILLERATO INTERCULTURAL DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA A NIVEL FEDERAL; DEJANDO A SALVO EL RECONOCIMIENTO A SUS ESTUDIOS PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE GUERRERO, A LOS ALUMNOS QUE SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN EL SEGUNDO Y TERCER AÑO.-----

--- QUE AL HABER REALIZADO EL ANALISIS DE LA SOLICITUD EN EL CUAL ARGUMENTAN EL MOTIVO DE LA PETICIÓN, ES DEBIDO RETIRAR EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES BACHILLERATO INCORPORADO PLANTEL PUEBLO HIDALGO, DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS ACATLÁN, GUERRERO, DEJANDO UNICAMENTE A SALVO Y EL RECONOCIMIENTO A LOS ALUMNOS QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN CURSANDO EL SEGUNDO Y TERCER AÑO.-----

--- POR LO ANTES EXPUESTO Y FUNDADO ES DE RESOLVERSE Y SE:-----

RESUELVE-----


--- **PRIMERO.**- POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN EL CONSIDERANDO, SE RETIRA EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES BACHILLERATO INCORPORADO PLANTEL PUEBLO HIDALGO, DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS ACATLÁN, GUERRERO, PARA LOS ALUMNOS DE NUEVO INGRESO A PARTIR DE ESTE CICLO ESCOLAR 2014-2015.-----

--- **SEGUNDO.**- QUEDAN RECONOCIDOS LOS ESTUDIOS DE LAS GENERACIONES 2012-2015 Y 2013-2016, UNA VEZ TERMINADAS ESTAS GENERACIONES SE PROCEDE A RETIRAR DE MANERA DEFINITIVA EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DEL COLEGIO



DE BACHILLERES BACHILLERATO INCORPORADO PLANTEL PUEBLO HIDALGO, DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS ACATLÁN, GUERRERO.-----

- - - **TERCERO.-** NOTIFIQUESE POR ESCRITO A LA PARTE INTERESADA Y ÁREAS CORRESPONDIENTES DE ESTE SUBSISTEMA EDUCATIVO, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.-----

 ATENTAMENTE
LIC. JUAN SALGADO TENORIO,
DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE GUERRERO.